

Jóvenes demuestran conocimientos en la Expo Invierno

Caleta Olivia (Agencia) Jóvenes de la institución “Crecer en Comunidad” muestran lo aprendido a través de capacitaciones en el marco de la Expo Invierno 2010. A su vez, adolescentes del programa “Más y Mejor Trabajo” exponen producción propia en stands.

La Expo Invierno además de servir como espacio en el cual darse a conocer para los artesanos de la ciudad y la región, brinda la oportunidad a jóvenes caletenses de mostrar a la comunidad sus capacidades. Quienes forman parte de Crecer en Comunidad venden productos de panadería y repostería, a la vez que realizan demostraciones de lo que aprendieron en talleres de peluquería, depilación y masajes. En tanto que jóvenes que reciben capacitación a través de la Oficina de Empleo con el programa Más y Mejor Trabajo trabajan en un stand que propone productos dulces saludables.



En la Sala Don Bosco, jóvenes de Crecer en Comunidad realizan talleres con demostraciones gratuitas en peluquería, depilación y masajes. En este espacio explican los conocimientos adquiridos y ofrecen demostraciones al público concurrente. Este viernes se brindará el Taller de Masajes de 16:30 a 18:30, el sábado tendrá lugar el de depilación y el domingo se reiterará el de masajes, ambos en el mismo horario. Esta institución también posee un stand donde ven-

de delicias dulces caseras elaboradas por quienes se capacitan en panadería y repostería.

Otro espacio donde los jóvenes son protagonistas es el “kiosco saludable”. Es un kiosco que ofrece golosinas y dulzuras más saludables que lo que venden los kioscos tradicionales. Este emprendimiento que ya se implementa en las escuelas del Bicentenario, llamó la atención de los adolescentes que forman parte de Más y Mejor Trabajo. Indagaron,

buscaron recetas y técnicas y elaboraron barras de cereal, galletitas y tartas frutales caseras para vender en la exposición. Una interesante alternativa para la gente que busca cuidar su alimentación en pos de la buena salud. De esta forma, los jóvenes caletenses que buscan adquirir capacitaciones para competir por la inserción en el mercado laboral, se contactan con su comunidad demostrando sus aptitudes y poniendo en práctica lo aprendido.

Operativo barrial de limpieza

Caleta Olivia (Agencia)

En estos días el personal de la Secretaría de Servicios se encuentra trabajando en los sectores 25 de Mayo y Gobernador Gregores.

El secretario de Servicios, Benigno Paredes, dio detalles de las tareas de recolección de residuos y limpieza que se efectúan en los barrios 25 de Mayo y Gobernador Gregores por estos días. En este sentido, recalcó la colaboración de los vecinos, que tal como se solicita dejan en forma ordenada y separada, en los frentes de los domicilios, todos aquellos residuos que deseen sean recogidos. Constantemente, personal de la dependencia municipal realiza una tarea puerta a puerta, comunicando a los vecinos de la zona la fecha en la que se realiza la limpieza en su barrio. De esta manera, se coordina de forma directa



con los residentes del sector, de modo de que los desechos dispuestos por los vecinos no sean alterados o desperdigados por el viento, sino que se recojan rápidamente por los agentes municipales.

En este contexto, Paredes también remarcó que tras

cada operativo es necesario que los vecinos mantengan la limpieza de su barrio, de modo de mantener y hacer durar las tareas efectuadas.

Propuesta teatral para niños de Caleta Olivia

Caleta Olivia (agencia)

El municipio de esta ciudad anunció su propuesta para homenajear a chicos de todos para celebrar el Día del Niño. Se trata de la obra teatral "Zoológico" en instalaciones del Complejo Deportivo "Ingeniero Knudsen", la cual se pondrá en escena en dos funciones el domingo 1 de agosto.

En esta oportunidad, y tal sucedió en las anteriores celebraciones, la comuna hizo saber que también se hará cargo del traslado de los pequeños desde los diferentes sectores urbanos.

La obra es una realización del equipo creativo "Des-Concierto de Musicales", de Rubén Roberts, Carlos González y Omar Calicehio y se denomina "Zoológico".

Está basada en un juego actoral donde los intérpretes recurren al humor y a la música, herramientas para dar vida a una historia didáctica, en la que los personajes brindan un mensaje sobre la amistad, la responsabilidad, los valores humanos y el amor por los animales.

A DESARROLLARSE EN GOBERNADOR GREGORES

Peralta destacó importancia del proyecto agroalimentario

Aseguró que el mismo "pone en valor todo el valle de Gregores, no sólo la tierra sino también la posibilidad que nuestros productores trabajen su ganado con el sistema de feed lot".

Caleto Olivia (agencia)

En el marco de la amplia agenda de actividades que desarrolló en Buenos Aires,

previo a la firma de contratos para ejecutar el tramo del Interconectado al Sur de Santa Cruz, el gobernador Daniel Peralta mantuvo una reunión con el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Aníbal Fernández, de la cual también tomaron parte su par de Santa Cruz, Pablo González, el intendente de Gobernador Gregores Juan Vázquez y el diputado por pueblo de esa comunidad, Jorge Turinetti.

En ese marco se definieron los pasos finales del proyecto Agroalimentario y del Centro de Desarrollo Genético de Embriónes Bovinos y Ovinos en la Patagonia, en Gobernador Gregores.

Al respecto, el mandatario santacrucense dijo que dicho pro-

yecto "pone en valor todo el valle de Gregores, no sólo la tierra sino también la posibilidad que nuestros productores trabajen su ganado con el sistema de feed lot" (engorde).

En ese sentido detalló que "hemos presentado al Jefe de Gabinete un Proyecto Integral que incluye feed lot, mataderos comunes y de exportación, y un esquema de producción de pasturas. Pero por sobre todas las cosas -puntualizó- debemos desatascar la puerta infinita que abre la biotecnología en el esquema de congelamiento de embriónes en el marco del Convenio con la República Popular de China".

"Es una puerta que se abre y puede llegar a tener límites

insospechados de beneficios -acotó- no solamente económicos sino también por el valor agregado que le vamos a dar a nuestra producción".

DESMITIFICAR

En este contexto, Peralta señaló además que este proyecto "necesitará profesionales especializados a los que nosotros tenemos que buscar", añadiendo que "también vamos plantear el tema a Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de Santa Cruz ya que estamos hablando de alrededor de 800 puestos de trabajo en Gobernador Gregores".

Por otra parte hizo hincapié en que "a partir de la instalación de este proyecto, vamos a desmitificar esa idea loca que tienen algunos de que la minería no puede estar en forma paralela a proyectos de



Daniel Peralta aludió a la importancia del proyecto rural que se desarrollará en Gobernador Gregores.

turismo o a proyectos que tengan que ver con la agroindustria con la tierra y con los productos de la tierra".

Finalmente reveló que aún resta "desarrollar un par de puntos

que nos pidió el Jefe de Gabinete, algo que haremos con el Consejo Federal de Inversiones y pronto vamos a estar presentando el proyecto en forma integral para concretar su financiamiento".

SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL SE REUNIO CON
EL TITULAR DE INGRESOS PUBLICOS DE PROVINCIA

Verificarán reempadronamiento de los contribuyentes en Caleta

Caleta Olivia (agencia)

El secretario de Hacienda del municipio de esta ciudad, Alberto Salazar, recibió en su despacho a su par del área provincial de Ingresos Públicos, Edgardo Valfré, quien lo impuso sobre la reciente puesta en vigencia de la resolución que establece el reempadronamiento obligatorio de contribuyentes.

En ese sentido se informó que tal circunstancia es requisito indispensable para la realización de todo acto administrativo, como ser participar en concursos de precios y licitaciones provinciales, siendo obligación de las distintas administraciones provinciales, como así también municipales (en especial las Tesorerías), de requerir no sólo el Libre Deuda, sino también la constancia del reempadronamiento previo al perfeccionamiento del pago.

Asimismo, pudo saberse que la Secretaría de Ingresos Públicos, atendiendo al requerimiento efectuado por distintas instituciones que nuclean a los comerciantes de Santa Cruz, accedió a prorrogar la presentación de la solicitud de reempadronamiento hasta el 31 de diciembre de este año.

INGRESOS BRUTOS

Por otra parte, ambos funcionarios conversaron

en torno a la puesta en vigencia desde el 1 de julio, de un nuevo modelo de formulario para la presentación de la Declaración Jurada Anual del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que deben realizar los contribuyentes.

En ese sentido se hizo saber que el organismo que preside Valfré dispone en su página web, de un archivo con el formato de la misma, lo cual facilita el ingreso de la información requerida.

Asimismo, el funcionario provincial manifestó que se sigue trabajando en el desarrollo informático para que las tasas administrativas, denominadas comúnmente como "estampillas", se puedan gestionar próximamente a través de cajeros automáticos del sistema bancario, con débito a las cajas de ahorro o cuentas corrientes de titularidad de los solicitantes, evitando las colas en las reparticiones de la institución.

En tal sentido se acordó con el municipio de Caleta Olivia, la realización a la brevedad de una campaña de verificación que en el orden provincial abarcará la constatación de las obligaciones fiscales no prescriptas y desde el ámbito municipal se hará hincapié en las habilitaciones, pago de tasa comercial y cumplimiento pagos en el impuesto inmobiliario, entre otros aspectos.

ANTE NUEVOS HECHOS DE AGRESION

Incrementan control de canes peligrosos

Caleta Olivia (agencia)

El Departamento de Control Canino del municipio de esta ciudad anunció que se han incrementado los controles sobre la tenencia responsable de canes de razas consideradas potencialmente peligrosas. El organismo comunal hizo saber que esta medida se adoptó en razón de nuevas denuncias sobre hechos de agresión en la vía pública.

Asimismo, recordó que existe una ordenanza que regula la tenencia de ese tipo de animales, en la cual se establecen las medidas de seguridad que deben cumplimentar los propietarios de los perros, tanto dentro de los domicilios como cuando circulan por la vía pública.

“Debido a hechos de agresión ocurridos en los últimos días, el Departamento de Control Canino dispuso la realización de operativos y el decomiso preventivo de los animales peligrosos que no cumplan con la legislación”, expresa el comunicado de prensa difundido por la comuna.

NORMATIVAS

En tal sentido se hizo saber que los canes deben transitar con collar de ahorque y bozal; y los domicilios que alojen este tipo de mascotas deben estar señalados con el cartel correspondiente.

“Estos son requisitos mínimos para la prevención de accidentes y debido a su incumplimiento es que se producen hechos de agresión física hacia personas, tanto adultas como infantiles. Por estos acontecimientos, mayormente denunciados por vecinos, es que se están reforzando los controles” indicó Eladio Carrizo, jefe del Departamento de Control Canino.

El funcionario confirmó además que se comenzará a realizar decomisos preventivos por incumplimiento de las normativas y al mismo tiempo realizó un llamado a la comunidad, señalando que “es importante que los vecinos que tienen este tipo de canes comprendan su peligrosidad y cumplan las medidas de seguridad”.

Complementariamente solicitó que “aquellas personas que detecten la presencia de perros peligrosos en falta, en relación a las medidas de seguridad, lo denuncien en esta oficina para que el área pueda tomar intervención”.

“Ante una denuncia -añadió-, Control Canino interviene labrando las actas de infracción correspondientes en el caso de que puedan identificarse los propietarios de los canes. Caso contrario, se retiene el can que pueda haber generado un disturbio o agresión, tal como sucedió días atrás con un menor del barrio Koltum que fue agredido por un perro raza pitbull”.